

**AVISO**  
**CITACIÓN AUDIENCIA SORTEO DE DESEMPATE**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA  
– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS  
FIDUBOGOTÁ S.A.**

**CONVOCATORIA PAF-EUC-I-095-2021**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS FIDUBOGOTÁ S.A.**, informa a los interesados en la presente convocatoria que, conforme al Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad), se presentó empate. En tal sentido, los Términos de Referencia, disponen el siguiente procedimiento:

**CAPITULO II. “DISPOSICIONES GENERALES” Numeral 1.35 “CRITERIOS DE DESEMPATE”.**

*Cuando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:*

**1.35.1.** *Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.*

**1.35.2.** *Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia (mediante videoconferencia) que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y medio que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor.*

*En caso de que un proponente no asista a la audiencia de sorteo, se solicitará a alguno de los participantes de la audiencia (videoconferencia) que escoja la balota en su representación. La videoconferencia será grabada.*

En consecuencia, se procederá, por parte de la fiduciaria como vocera y administradora del patrimonio autónomo a la realización de la Audiencia mencionada, el día **lunes 24 de enero de 2022, a la 10:00 A.M.**, a través de la plataforma (Microsoft Teams).

**FIDUBOGOTÁ S.A.**, en calidad de vocera y administradora del patrimonio autónomo, citará al correo previamente suministrado en el cierre por los proponentes a aquellos habilitados en condición de empate.

Para constancia, se expide a los veintiún (21) días del mes de enero de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA  
– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**